

ALONSO ALONSO, M.<sup>a</sup> A., *Los médicos en las inscripciones latinas de Italia (siglos II a.C.-III d.C.). Aspectos sociales y profesionales*, Santander: Ediciones Universidad Cantabria, 2018, 325 pp., ISBN 978-84-8102-864-5 (Rústica), 978-84-8102-865-2 (pdf).

La monografía de referencia es una reelaboración de una parte de su tesis doctoral defendida en la Universidad de Cantabria y que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado en el área de Artes y Humanidades.

La obra de la Dra. Alonso aborda el estudio de la documentación epigráfica en torno a los médicos en el territorio itálico entre los siglos II a.C. y III d.C. para lo que divide su obra en dos partes principales: su investigación, subdividida en tres apartados, y el corpus epigráfico que ha constituido. Las diferentes aportaciones que forman la investigación reflejada en esta monografía están integradas en tres capítulos interrelacionados precedidos por una breve introducción donde se refiere a la epigrafía como fuente de información esencial para el conocimiento de la información directa dispensada por los propios médicos de la antigüedad sobre sus personas y su entorno social: «Estatus e identidad del *medicus* en la Antigua Roma», «Los médicos y la *medica professio*» y «Espacios profesionales de la *ars medica*». La autora, a pesar de presentar el foco de atención en la epigrafía, integra elementos interdisciplinarios procedentes de la arqueología y las fuentes clásicas, dando lugar a la formación de una visión más completa de la situación histórica.

En el primer capítulo se presenta la irrupción de la figura del *medicus* en la sociedad romana frente a la del *pater familias* hasta entonces responsable de la terapéutica familiar, lo que generó un choque cultural debido a las reticencias propias de la actitud anti-helena basada en la convicción de que la nación griega lo corrompía todo, para finalmente desarrollarse una integración paulatina. En este apartado se incide en el origen de estos profesionales, donde la onomástica evidencia que de 318 profesionales 219 tenían nombres griegos y 68 ostentaban *cognomina* latinos, aunque esto no permita confirmar el origen geográfico de los facultativos, ya que las élites romanas asignaban a sus esclavos nombres ficticios de etimología griega, lo

que evidencia la relación existente entre la *ars medica* y la procedencia helena del practicante, pues la mayoría eran originarios del este mediterráneo, llegados en unos casos, los menos, como libres con la condición jurídica de *peregrini*, pudiendo alcanzar la ciudadanía en agradecimiento a sus servicios, e incluso, pudiendo realizar un *cursus honorum* lo más honorable posible, y la mayoría como esclavos. Es en ese apartado donde la autora incide en el estatus jurídico de los *medici*. Pone en evidencia la limitada presencia de esclavos y el amplio número de libertos que habían alcanzado su libertad, aunque siguiesen ligados a su patrono. La Dra. Alonso señala la compra de esclavos y cómo su posterior manumisión facilitaría la transmisión del oficio, aparte de garantizar el beneficio en el seno de una profesión que se desarrollaba en abierta competencia; y alude a las relaciones sociales que establecían por su profesión. La epigrafía refleja el entorno familiar de los profesionales, a partir de la cual la autora constata que lo normal era que se desposaran con personas de su misma condición jurídica en un matrimonio legal, *iustae nuptiae*, o con mujeres de una posición social más elevada para ascender socialmente y borrar el pasado servil de la familia y proyectarla socialmente a través de hijos *ingenui* a los que darían normalmente nombres latinos. El análisis epigráfico realizado también revela las relaciones de *amicitia* que traspasaban los niveles sociales y, en ocasiones, vincula a los galenos con personas destacadas socialmente.

Se pone en evidencia también en el estudio la escasa presencia de inscripciones votivas en el *corpus*, lo que impide descubrir la *pietas* religiosa de los *medici*, pero, aun así, se incide a través de diferentes ejemplos en el culto a las divinidades vinculadas a la salud. El cierre de este capítulo viene de la mano de la integración y proyección pública de los *medici* en la *civitas*, donde, a través de la epigrafía, señala el desempeño de responsabilidades de carácter público a los que llegaban tras realizar una promoción social y relacionarse con la élite local, provincial e imperial. Pero los libertos, debido a la privación del *ius honorum*, no podrían acceder a las magistraturas por sus orígenes serviles, pero sí al sevirato augustal, convertirse en *magistri* o *patroni collegii*.

El segundo capítulo se inicia con la práctica general y la especialización médica de los facul-

tativos, aunque la autora señala que el uso de la terminología de médico-profesional específica vinculado a la epigrafía es una opción personal para matizar y distinguirse frente a sus colegas y la sociedad, por lo que su empleo en las inscripciones solo es de 36 especialistas. Se presenta a las especialidades médicas de *chirurgus*, *ocularius*, *clanicus*, *auricularius*, *iatraliptes* y diferencia las de *obstetrix*, *medica* y *iatromea* entre las mujeres, además de señalar la existencia de auxiliares sanitarios que asistirían a los médicos, pero de los que no se conservan inscripciones. A la hora de exponer estas especialidades, la autora inicia la descripción de cada categoría con su vinculación a los mitos existentes en la antigüedad que justificasen la existencia de estas variantes médicas, para proseguir con una descripción y aclaración de sus funciones y deberes a través de la exposición de diferentes ejemplos epigráficos, de autores antiguos y arqueológicos. Además, al analizar los epígrafes referentes a la mención de estas especialidades, la Dra. Alonso señala la notable presencia que estos *medici* especializados tenían en la clase social privilegiada, sobre todo en la casa imperial para cuidar la salud del emperador, de la familia imperial y de los trabajadores de la administración imperial. Es de sumo interés y muy llamativa la diferenciación realizada en torno a las mujeres y su empleo en la medicina, ya que, si bien señala que podían ser doctas en todas las áreas médicas, refiriéndose tanto a inscripciones como a fuentes clásicas, resalta su desempeño como *obstetrices* (término que caería en desuso para el posterior empleo de *iatromea*) destacando su labor en el parto y en cuestiones ginecológicas, a lo que incide destacando la imprecisión entre los límites entre los términos de *medicae* y *obstetrices*. De esta forma es destacable la posibilidad de estas mujeres de formarse en la *ars medica*, aunque, tal y como señala la autora, son una excepción en el catálogo.

El tercer capítulo lo dedica a un aspecto directamente relacionado con el epígrafe anterior, los espacios profesionales donde los facultativos desarrollaban su ciencia. Inicia el capítulo con un espacio concreto, la casa imperial. Alonso pone de relieve que la epigrafía es muy prolífica en este territorio y ofrece numerosos e interesantes testimonios que permiten crear una jerarquía médica a través de diferentes títulos profesionales, a la vez

que incide en que podría datarse en época de Claudio un intento de formalización institucional de la figura clínica imperial, por lo que la presencia de los médicos en las casas imperiales sería progresiva y formarían un círculo restringido y privilegiado, una élite social del colectivo médico. Además, señala que esta presencia de los *medici* no se restringiría a la *domus imperialis*, sino que se expandiría en todo el entramado burocrático que dio lugar el establecimiento del Imperio: tanto en la administración, como en las viviendas de los miembros principales de la dinastía, como en los palacios de verano o recreo de los emperadores o príncipes, espacios concretos de la administración imperial y, a partir de época flavia, de los *ludi* imperiales.

En este capítulo también se hace referencia a la presencia de *medici* en los ámbitos militares: la guarnición de Roma, las legiones, las tropas auxiliares, la flota; así como al sistema de su reclutamiento en el ejército, ya que la nueva concepción de fuerzas militares creadas con Augusto conllevó la necesidad de organizar un servicio médico militar permanente. Su primer testimonio epigráfico será de época claudia como *medicus legionis*, referencia que permite hablar de un servicio médico regular debido a la necesidad de asistir a los soldados en lugares cada vez más alejados de Roma y de la península Itálica. Esto ocasionará el desarrollo de una terminología complementaria evidenciada en la epigrafía en cada sector diferenciado del ejército. El apartado continúa con el desarrollo de la medicina en el espacio urbano como médicos públicos en Roma y médicos municipales o *archiatri* y, en el espacio privado, integrados en la *domus* como *valetudinarii* o ejerciendo de forma libre a través de visitas médicas, o mediante el establecimiento de tabernas médicas.

La autora ha dado forma a un catálogo de inscripciones basado en el *CIL* VI que ha diferenciado en dos partes, el Anexo I, Inscripciones latinas de profesionales médicos procedentes de Roma y las *regiones Italicae Augustae*, compuesto por 311 referencias epigráficas, y Anexo II *Inscriptiones falsae*, formada por 6 referencias. Este corpus está realizado de forma expositiva y detallada, pero de manera muy sintética, lo que, junto a la realización de los apartados de signos diacríticos, índices epigráficos y abreviaturas permite al lector una lectura fácil, sencilla y eficaz de las fuentes.

La lectura de la obra revela el amplio espectro de estudio y el notable esfuerzo realizado para construir un relato continuo, relacionado y explicativo de todos los ámbitos tratados por la autora basados en la presentación de epígrafes a fin de demostrar y argumentar las diferentes actitudes y presencias señaladas. La exposición de los epígrafes es integrada en el texto en ocasiones con el apoyo de fotografías y referencias a otras fuentes como las arqueológicas o los textos de autores antiguos, lo que posibilita una comprensión más pormenorizada del lector a la hora de comprobar las propuestas e hipótesis realizadas por la autora, a fin de mostrar una presencia generalizada de la figura del *medicus* en la sociedad romana.

Se trata de una obra que ofrece un estudio coherente y minucioso de la documentación epigráfica recopilada y adjunta en la monografía, con planteamientos científicos y claros que la autora ha elaborado y ha complementado con numerosos apoyos de bibliografía de autores antiguos y modernos. Aunque a lo largo del texto no se reali-

zan muchas referencias a obras modernas, solo referencias concretas a autores con teorías muy establecidas y destacadas, en las notas a pie de página las referencias bibliográficas modernas completan el discurso de esta investigadora junto a explicaciones añadidas más detalladas sobre temas médicos, filológicos, arqueológicos o temáticos que la autora introduce para mejor comprensión del lector. En definitiva, esta monografía es un estudio epigráfico que ofrece una visión completa sobre la figura del *medicus* en la península itálica a lo largo de cinco siglos, ya que introduce su figura en el contexto socio-político de la época y permite comprender los distintos ámbitos sociales en los que se desenvolvió, además de poner de relieve la evolución de su figura a lo largo del tiempo.

GORETTI OYA GARCÍA  
*Universidad del País Vasco*  
(UPV/EHU)

goya001@ikasle.ehu.eus

<https://orcid.org/0000-0001-7181-0842>

<https://doi.org/10.1387/veleia.20569>